

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 69

FECHA	:	30 de octubre de 2025
HORA	:	10:22 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Diego Armando Figueroa Muñoz, ausente
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Karina Ramírez Romero, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, ausente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
5. Ana María Cuéllar Cubillos, presente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente.
6. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.	

El señor presidente, abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Entrega de Reconocimientos de acuerdo a las Propositiones:
 - No. 015 - Reconocimiento a Universidades.
 - No. 037 y 051 de 2025, "por medio de la cual se exalta la labor del cuerpo de bomberos, la defensa civil colombiana del municipio de Puerto Guzmán, y al ing Jairo Yela Pérez por su comprometida y valerosa actuación durante la temporada de lluvias de junio y julio de 2025".
 - No. 042 de 2025 – por medio de la cual la asamblea departamental del Putumayo exalta a tres honorables ciudadanos por su destacada trayectoria educativa, social y cultural en el municipio de valle del Guamuez.
 - No. 045 de 2025 - por medio de la cual se exalta la labor del director seccional de impuestos y aduanas de la DIAN en puerto asís, Putumayo
 - No. 048 de 2025 - "Por medio de la cual se exalta y reconoce la trayectoria académica, científica, artística, deportiva y de liderazgo de la joven Laura Sofía Carrera Guevara, ciudadana del municipio de Puerto Asís – Putumayo".
 - No. 052 de 2025 - Exaltar y reconocer públicamente la valiosa colaboración, compromiso y participación en la jornada de aseo, pintura y embellecimiento del Centro Penitenciario de Mocoa.
 - No. 053 de 2025 - Exaltar y reconocer públicamente por su liderazgo a la Emisora Proyección Estéreo, al señor Mauricio Méndez Tunal y la señorita Ana Sofía Flores Chávez.
3. Informe de ponencia y segundo debate:
 - Proyecto de ordenanza No. 1203 del 28 de octubre de 2025 - Por medio de la cual se adicionan recursos al Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o de Apropiaciones del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1o. de enero al 31 de diciembre del año 2025.
 - Proyecto de ordenanza No. 1200 del 14 de octubre de 2025. "por medio de la cual se adoptan los lineamientos para la reconversión de la ganadería bovina hacia el desarrollo de sistemas sostenibles con enfoque de paisaje, recursos zoogenéticos y carbono neutralidad en la región andino-amazónica del departamento del Putumayo y se dictan otras disposiciones".
 - Proyecto de Ordenanza No. 1199 del 09 de octubre de 2025 "por medio del cual se modifica la ordenanza no. 940 del 2025, por el cual se adoptó el plan de desarrollo departamental 2025– 2027 "Putumayo un gobierno en serio" y se dictan otras disposiciones"
4. Sesión Conjunta con el Consejo Departamental de Juventudes.

5. Propositiones y Varios:

Se somete a consideración el orden del día leído, no se presentan modificaciones cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 9 diputados presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. Llamado a lista y verificación del quórum. Constata la asistencia de 9 Diputados se verifica que hay quórum reglamentario.

Diputados ausentes: Wilder Castañeda Calderón y Diego Armando Figueroa Muñoz en comisión oficial.

2. Entrega de Reconocimientos de acuerdo a las Propositiones:

- No. 015 - Reconocimiento a Universidades. Interviene el diputado Mauro Sánchez, autor, y se entrega reconocimiento al Dr. Fernando – director de la ESAP, quien presenta su saludo y agradecimiento por esta distinción.
- No. 048 de 2025 - "Por medio de la cual se exalta y reconoce la trayectoria académica, científica, artística, deportiva y de liderazgo de la joven Laura Sofía Carrera Guevara, ciudadana del municipio de Puerto Asís – Putumayo".

Recibe la distinción la joven Laura Sofía Carrera Guevara, quien expresa sus palabras de agradecimiento por esta distinción.

- No. 037 y 051 de 2025, "por medio de la cual se exalta la labor del cuerpo de bomberos, la defensa civil colombiana del municipio de Puerto Guzmán, y al ing Jairo Yela Pérez por su comprometida y valerosa actuación durante la temporada de lluvias de junio y julio de 2025".

Interviene el diputado Nolver Figueroa, autor, y reciben el reconocimiento el ing Jairo Yela Pérez, coordinador de gestión del riesgo departamental y el representante del cuerpo de bomberos y la defensa civil.

- No. 045 de 2025 - por medio de la cual se exalta la labor del director seccional de impuestos y aduanas de la DIAN en puerto asís, Putumayo.

Después de la intervención del diputado Mauro Sánchez, autor de la proposición se entrega el reconocimiento al director de la DIAN, quien se dirige ante la plenaria para expresar su agradecimiento.

- No. 042 de 2025 – por medio de la cual la asamblea departamental del Putumayo exalta a tres honorables ciudadanos por su destacada trayectoria educativa, social y cultural en el municipio de valle del Guamuez.

Interviene el diputado Wilian Botina, autor de la proposición 042, y se entrega el reconocimiento a los señores Miguel Ángel Lucero Bastidas, Mario Ildelfonso Delgado, Jesús Antonio Castillo Córdoba, quienes expresan sus palabras de gratitud por esta distinción.

- No. 053 de 2025 - Exaltar y reconocer públicamente por su liderazgo a la Emisora Proyección Estéreo, al señor Mauricio Méndez Tunal y la señorita Ana Sofía Flores Chávez.

Se entrega la distinción a la Emisora Proyección Estéreo 101.5 Fm, Ana Sofía Flores Chávez, quienes presentan ante la plenaria sus palabras de agradecimiento. Igualmente, al señor Mauricio Méndez.

- No. 052 de 2025 - Exaltar y reconocer públicamente la valiosa colaboración, compromiso y participación en la jornada de aseo, pintura y embellecimiento del Centro Penitenciario de Mocoa.

Después de la intervención del diputado Yaris Bastidas, autor de esta proposición, reciben el reconocimiento: el My. José Leonardo Montaña Rodríguez: el Bg. Yor William Cotua Muñoz; Johnny Alcibíades Mera Marín, delegado departamental del cuerpo de bomberos y Rafael Vallejo, director de la defensa civil; y Claudia Inés

Cabrera Tarazona; intervienen los homenajeados, quienes se dirigen a la plenaria para expresar su agradecimiento e inquietudes.

3. Informe de ponencia y segundo debate:

- Proyecto de ordenanza No. 1203 del 28 de octubre de 2025 - Por medio de la cual se adicionan recursos al Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o de Apropriaciones del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1o. de enero al 31 de diciembre del año 2025.

Se lee el informe de ponencia del PO1203, por solicitud del diputado Jorge Arredondo, ponente.

El señor presidente lo somete a consideración, anuncia que se va a cerrar la discusión, la cierra. Somete a votación el informe presentado, levantando la mano se aprueba por los 9 diputados presentes en la sesión.

Jorge Julio Arredondo Ardila. José Yaris Bastidas Betín. Wilian Andrés Botina Yela. Ana María Cuéllar Cubillos	Nolver Jair Figueroa Delgado Edwin Iván Narváez Acosta. Karina Ramírez Romero. Mauro Andrés Sánchez Romero. Diego Fernando Zambrano Pardo.
---	--

El señor presidente abre la discusión en segundo debate.

Interviene del diputado Jorge Arredondo, ponente, quien presenta sus consideraciones y observaciones frente a la importancia de este proyecto para adicionar 200 millones de pesos para el colombo ecuatoriano.

También el diputado Wilian Botina, expresa sus consideraciones, referente a la importancia de este Proyecto.

Cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 9 diputados presentes:

Jorge Julio Arredondo Ardila. José Yaris Bastidas Betín. Wilian Andrés Botina Yela. Ana María Cuéllar Cubillos	Nolver Jair Figueroa Delgado Edwin Iván Narváez Acosta. Karina Ramírez Romero. Mauro Andrés Sánchez Romero. Diego Fernando Zambrano Pardo.
---	--

El señor presidente pregunta: Quiere la asamblea que este proyecto sea ordenanza del Departamento?.

Para que sea ordenanza votan a favor los 9 diputados presentes.

Aprobado en sus dos debates reglamentarios, este proyecto de ordenanza No. 1203 se constituye en la ordenanza No. 954 del 30 de octubre de 2025.

- Proyecto de ordenanza No. 1200 del 14 de octubre de 2025. “por medio de la cual se adoptan los lineamientos para la reconversión de la ganadería bovina hacia el desarrollo de sistemas sostenibles con enfoque de paisaje, recursos zoogenéticos y carbono neutralidad en la región andino–amazónica del departamento del Putumayo y se dictan otras disposiciones”.

Se lee el informe de ponencia del PO1200, por solicitud del diputado Wilian botina, ponente.

El señor presidente lo somete a consideración, anuncia que se va a cerrar la discusión, la cierra. Somete a votación el informe presentado, levantando la mano se aprueba por los 9 diputados presentes en la sesión.

Jorge Julio Arredondo Ardila. José Yaris Bastidas Betín. Wilian Andrés Botina Yela. Ana María Cuéllar Cubillos	Nolver Jair Figueroa Delgado Edwin Iván Narváez Acosta. Karina Ramírez Romero. Mauro Andrés Sánchez Romero. Diego Fernando Zambrano Pardo.
---	--

El señor presidente abre la discusión en segundo debate.

Interviene del diputad Wilian Botina, expresa sus consideraciones, referente a la importancia de este Proyecto, ponente, quien presenta sus consideraciones y observaciones frente a la importancia de este proyecto.

De igual manera intervienen los doctores Diego Orozco, representante de los ganaderos y Juan Pablo Narváez, profesional de la secretaria de Desarrollo Agropecuario, para presentar sus consideraciones y resaltar la necesidad e importancia de la aprobación de este proyecto de ordenanza.

Cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 9 diputados presentes:

Jorge Julio Arredondo Ardila. José Yaris Bastidas Betín. Wilian Andrés Botina Yela. Ana María Cuéllar Cubillos	Nolver Jair Figueroa Delgado Edwin Iván Narváez Acosta. Karina Ramírez Romero. Mauro Andrés Sánchez Romero. Diego Fernando Zambrano Pardo.
---	--

El señor presidente pregunta: Quiere la asamblea que este proyecto sea ordenanza del Departamento?.

Para que sea ordenanza votan a favor los 9 diputados presentes.

Aprobado en sus dos debates reglamentarios, este proyecto de ordenanza No. 1200 se constituye en la ordenanza No. 955 del 30 de octubre de 2025.

- Proyecto de Ordenanza No. 1199 del 09 de octubre de 2025 “por medio del cual se modifica la ordenanza no. 940 del 2025, por el cual se adoptó el plan de desarrollo departamental 2025– 2027 “Putumayo un gobierno en serio” y se dictan otras disposiciones”

Se lee el informe de ponencia del PO1199, por solicitud del diputado Wilian Botina, ponente.

El señor presidente lo somete a consideración, anuncia que se va a cerrar la discusión, la cierra. Somete a votación el informe presentado, levantando la mano se aprueba por los 7 diputados presentes en la sesión.

Jorge Julio Arredondo Ardila. José Yaris Bastidas Betín. Wilian Andrés Botina Yela. Ana María Cuéllar Cubillos	Edwin Iván Narváez Acosta. Mauro Andrés Sánchez Romero. Diego Fernando Zambrano Pardo.
---	--

El señor presidente abre la discusión en segundo debate.

Interviene del diputado Wilian Botina, ponente, quien presenta sus consideraciones y observaciones frente a la importancia de este proyecto para la modificación del plan de desarrollo.

Se da lectura a la proposición No. 054 del 30 de octubre, con la cual se modifica el proyecto de ordenanza 1199 en debate.

Sometida a consideración no se presentan modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por los 7 diputados presentes:

Jorge Julio Arredondo Ardila. José Yaris Bastidas Betín. Wilian Andrés Botina Yela. Ana María Cuéllar Cubillos	Edwin Iván Narváez Acosta. Mauro Andrés Sánchez Romero. Diego Fernando Zambrano Pardo.
---	--

Del gobierno Departamental interviene la doctora Leidy García, profesional de la secretaría de Educación, y el doctor Jairo Cadena, profesional de esta secretaría, sustentan sobre acceso y permanencia en educación superior y dan respuesta a las preguntas del ponente, cómo harán los estudiantes para acceder y cuando iniciaban con este beneficio. El valor por semestre. El Número de beneficiarios y contactos. Los estudiantes rurales que salen a los pueblos.

Respuesta: 27 estudiantes de comunidades indígenas seleccionados por la MPC y 12 mejores promedios de Uniputumayo, donde se hace giro directo. Beneficiarios son de poblaciones vulnerables, de acuerdo a la clasificación SISBEN. Promedios no bajo de 3. Beneficiario no sea de Mocoa, sino otro municipio. Se hacen gestiones para hacer convenio con ICETEX para beneficiar a estudiantes de otras universidades diferentes a Uniputumayo.

El ingeniero Virgilio Bravo, secretario de infraestructura departamental expone sobre productos espacio público, parques construidos y parques mejorados. Redes externas de hospitales construida. Aclara el profesional Giovanni Narváez, cuando se refiere a la unidad de medida, es en metros cuadrados.

El Presidente, por haber transcurridas 4 horas, pone a consideración sesión permanente, que es aprobada por unanimidad.

Responde el ingeniero Virgilio sobre construcción casas de la mujer, que corresponde a desarrollo social y le da respuesta a la diputada Ana María el profesional Miguel Ruano, quien manifiesta llevará al secretario la solicitud de construcción casa de la mujer en el alto.

El doctor Fabián David Arteaga de gestión del riesgo, expone sobre ajuste indicadores en este programa, en servicio atención a emergencias y desastres. Suprimir un indicador sobre ayuda humanitaria. Aumento indicador fortalecimiento banco maquinaria. Estudios y consultorías. .

Da respuesta a las inquietudes del diputado Wilian Botina, sobre con quién comunicarse para buscar respuestas para la gente. Se informa de la disponibilidad de algunas líneas de comunicación. Igualmente a los diputados Ana María Cuéllar y Yaris Bastidas.

La doctora Nataly, funcionaria de gobierno expone sobre atención a las víctimas del conflicto armado.

El doctor Richard Burbano Jajoy, funcionario de gobierno, expone sobre el indicador de casas de justicia dotadas.

Con ésta última intervención, cerrada la discusión del proyecto de ordenanza No. 1199 se aprueba por los 6 diputados presentes:

Jorge Julio Arredondo Ardila. José Yaris Bastidas Betín. Wilian Andrés Botina Yela. Ana María Cuéllar Cubillos	Edwin Iván Narváez Acosta. Diego Fernando Zambrano Pardo.
---	--

El señor presidente pregunta: Quiere la asamblea que este proyecto 1199 sea ordenanza del Departamento?.

Para que sea ordenanza votan a favor los 7 diputados presentes. (ingresó el diputado Mauro Sánchez)

Aprobado en sus dos debates reglamentarios, este proyecto de ordenanza No. 1203 se constituye en la ordenanza No. 956 del 30 de octubre de 2025.

Receso.

4. Sesión Conjunta con el Consejo Departamental de Juventudes.

Asisten los jóvenes: Diego Alejandro Jaramillo consejero por Villagarzón. Juliana Chapal, consejera de Guzmán. Ángel Giovanni Osorio, consejero por v. Guamuez. Jonatan meneses, Presidente consejo de pto Asís. Alejandro Duque, delegado de Mocoa. Vigencias futura. Saldair Salcedo, de San Francisco. Carolina Solarte consejera de Mocoa. Recursos. Andrés Obando, consejero de Sibundoy. Próxima sesión. Amaru moreno líder juvenil de puerto Asís.

La diputada Karina Ramírez expresa la disposición de aprobar la ordenanza que asigne recursos para los jóvenes, que venga a iniciativa del ejecutivo.

La joven Juliana Chapal hace referencia a la necesidad de continuar trabajando en la política de juventud y la formalización del trabajo para los jóvenes.

La Doctora María Camila Chantre socializa un borrador ante la plenaria el proyecto de ordenanza para institucionalizar la semana de la juventud, una obligación legal que hasta ahora no se ha cumplido en el Departamento.

El joven Jonatan Meneses, Presidente consejero de pto Asís: Refiere la legalización de su posesión y asistencia al consejo. pregunta qué pasó con el seguimiento política pública de juventud. Solicita apoyen. Pregunta sobre el convenio que se firmó. E Informa sobre las instalaciones del consejo de jóvenes de Puerto Asís.

Interpelan jóvenes consejeros Alejandro Duque, delegado de Mocoa sobre esta postura individualista, y pide disculpas por este conflicto interno. Igualmente, la joven Carolina Solarte consejera de Mocoa que convoca a construir y aprovechar estos espacios.

El Joven enlace departamental, llama a aprovechar estos espacios para construir, así mismo informa sobre el convenio firmado.

La joven Amaru Moreno líder juvenil de puerto Asís Jovencita de pt o asis. Sugiere respetar las decesiones de las mayorías. Habla sobre el tema de la ordenanza y de anteponer los intereses colectivos frente a los personales.

La Doctora María Camila Chantre, advierte que este espacio es para temas internos. Solicita a la asamblea conjuntamente realicen proposiciones de control político sobre temas de interés juvenil, como educación para investigación. Enfoque territorial, juvenil de la educación. Deserción escolar por economías ilícitas.

La Diputada Karina Ramírez Romero, vicepresidente, expresa que en sesión de fin de mes se agendará control político a la política pública.

El Joven Jhonatan pto Asis. Expone sobre la necesidad de traer más universidades para ampliar la oferta, y de la necesidad de construir un Campus universitario en Puerto Asís. dialogo con diócesis, se done y constituya como patrimonio cultural del departamento el ciudad de Asís.

Interviene el diputado Mauro Sánchez, comenta lo de oferta académica, articulación institucional. Predios para construcción campus.

El diputado Wilian Botina, resalta el tema del proyecto de ordenanza, hace un llamado a la tolerancia, respeto y coordinación previa para exponer sus actividades y presupuesto antes de estos espacios.

También los diputados Ana María Cuéllar y Jorge Arredondo se dirigen a los jóvenes.

Varios jóvenes exponen las razones de la anterior participación en sus elecciones de ellos como: falta de mesas rurales, falta de pedagogía. Falta de apoyo presupuestal y garantías. Tarjetón si voto en blanco.

Sobre este asunto de la participación en las recientes elecciones intervienen también los diputados Ana María Cuéllar, Nolver Figueroa, Iván Narváez, Karina Ramírez y los jóvenes Diego Alejandro Jaramillo consejero por Villagarzón, y Amaru moreno líder juvenil de puerto Asís.

La diputad Karina Ramírez concluye con dos compromisos: 24 de noviembre control político al tema de construcción de política pública y avanzar conjuntamente en el proyecto de ordenanza de institucionalizar la semana de la juventud.

5. Propositiones y Varios: no hay propositiones presentadas.

Agotado el orden del día, el señor presidente cierra la sesión.



José Yaris Bastidas Betín.

Presidente Asamblea Departamental



Claudia Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria General